Domingo 27 ordinario
Lecturas: Gen 2,18-24; S 127,1-6; Heb 2,9-11; Mc 10,2-12
Homilía del P. José Ramón Martínez Galdeano, S.J.

La unión conyugal unión sagrada

Les vuelvo a recordar que en esta parte del evangelio de San Marcos, desde la confesión de Pedro en Cesarea de Filipo y hasta la pasión, Jesús emplea la mayor parte de su tiempo –algo menos de un año– y fuerzas en instruir a los doce sobre la Iglesia y los puntos clave de su misión. Hoy toca el matrimonio y la familia, que surge de él. Es un punto fundamental. Aparece como tal ya desde el principio en los mismos evangelios y demás escritos del Nuevo Testamento. De sus alrededor de 35 años de vida mortal, Jesús vivió unos 32 en familia. Toda su vida y todos sus actos fueron para la redención y salvación de la humanidad; más del 90 % de ellos los hizo viviendo con su familia.

Conclusión: la vida en la familia es en cada persona muy importante para su propia salvación y para cumplir con su misión en la Iglesia.

San Marcos, como ya saben, se basa en la catequesis de Pedro en Roma a catecúmenos y bautizados en su mayor parte de origen pagano. Eran idólatras y San Pablo en su Carta a los Romanos nos descubre cómo eran y habían sido las costumbres familiares de aquellas gentes. Dice que estaban entregados "a las apetencias de su corazón hasta una impureza tal que deshonraron entre sí sus cuerpos", que estaban entregados "a pasiones infames", que "sus mujeres invirtieron las relaciones naturales por otras contra la naturaleza…" (Ro 1,24ss).

El asunto era duramente discutido entre los rabís. Habían dos opiniones muy opuestas: la del rabino Shammai era el adulterio de la mujer y nada más; para Hillel valía cualquier cosa que le desagradase al marido: hasta que se

hubiese quemado la comida o simplemente que otra mujer le gustara más.

Jesús rechaza el mismo texto de Moisés, que justifica para el tiempo de Moisés como un mal necesario, explicable por la dureza del corazón de los israelitas, y, apoyándose en el mismo texto de la institución divina del matrimonio desde el comienzo de la vida del hombre, declara con autoridad que el matrimonio es indisoluble en todo caso. Porque "lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre".

La historia de la discusión termina ahí. Pero naturalmente chocaba con la opinión que siempre habían escuchado los discípulos e insistieron por una mayor explicación. La respuesta fue clara y tajante: hombre y mujer, realizado el matrimonio, no lo pueden ya romper por ninguna causa.

En el corrompido mundo pagano del Imperio Romano, la llamada a la castidad aparece con frecuencia en las cartas de Pablo y en otros escritos cristianos. Nadie crea que la modernidad ha descubierto nada nuevo en la liberación sexual; es un retroceso a lo más viejo, primitivo y animal.

El Catecismo de la Iglesia Católica, que contiene en sí las verdades fundamentales que todo católico debe aceptar para serlo de verdad, nos enseña que la institución social del matrimonio y la familia tienen su origen en la propia naturaleza humana. Esto significa que los hombres y mujeres tienden a unirse entre sí y a formar estas unidades sociales, que llamamos matrimonio y familia empujados desde su propio interior, desde su propia naturaleza humana, animal-racional. A medida que pasa el tiempo hombre y mujer van desarrollándose, aparece el amor posesivo y exclusivo, nace el compromiso natural total y el deseo creador. Surge así la institución social de la familia, presente en todas las culturas y en todos los pueblos.

Todo esto, que es cognoscible por la razón natural, es también confirmado por la revelación desde el principio de

ésta. Pero además el hombre no fue creado para ser simplemente hombre, es decir como un animal que solo piensa y actúa libremente; sino que recibió de Dios el espíritu divino, le hizo Dios partícipe de su vida divina, lo hizo hijo suyo, lo hizo objeto de su amor y lo destinó a participar de su gloria eternamente. Como la misma naturaleza humana, también la familia, exigida por esa naturaleza, fue elevada al orden sobrenatural. El Catecismo aporta una idea preciosa: "De un extremo a otro la Escritura habla del Matrimonio y de "misterio", de su institución y del sentido que Dios le dio, de su origen y de su fin, de sus realizaciones diversas a lo largo de la historia de la salvación, de sus dificultades nacidas del pecado y de su renovación "en el Señor" (1Co 7,39) todo ello en la perspectiva de la Nueva Alianza de Cristo y de la Iglesia (v. Ef 5,31-32)". Por eso puede llegar a decir el Catecismo sin miedo a exagerar: "Del Matrimonio válido se origina entre los cónyuges un vínculo perpetuo y exclusivo ***por su misma naturaleza***; además, en el Matrimonio cristiano los cónyuges son fortalecidos y quedan como consagrados por un sacramento peculiar para los deberes y la dignidad de su estado"(1638). De esta forma la unión matrimonial queda "sellada por el mismo Dios" y se integra formando parte de la alianza de Dios con los hombres (1639), que fue establecida de modo definitivo por Cristo en la cruz. Dios es fiel y esa alianza no se romperá jamás. "Este vínculo, que resulta del acto humano libre de los esposos y de la consumación del Matrimonio, es una realidad ya irrevocable y da origen a una alianza garantizada por la fidelidad de Dios. La Iglesia no tiene poder para pronunciarse contra esta disposición de la sabiduría divina" (1640).

Cuiden, pues, los esposos este valor de su propio amor. Forma parte del conjunto de valores más importantes religiosos y humanos de su vida humana y cristiana. Rueguen a Dios con frecuencia para que les ayude a hacerlo crecer y no olviden de hacerlo en la misa dominical, cuya participación en familia tiene un significado especial para la

Iglesia esposa de Cristo. En la escala de sus valores denle más importancia que a otros valores sociales y económicos. Curen pronto con el perdón las heridas que por la fragilidad humana le hayan podido causar. Procuren que crezca, Vívanlo con alegría. Comuníquenselo. No olviden que es un don para ustedes, para sus hijos, para la sociedad, para la Iglesia y para Dios.

Más información:
<http://formaciónpastoralparalaicos.blogspot.com>